RESOLUCIÓN CGR Nº 258

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN CONVOCADA PARA LOCACIÓN DE UN INMUEBLE DESTINADO A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PAC Nº 13/14, ID Nº 275045.

Asunción, 27 MAR. 2014

VISTO: El Artículo 281 de la Constitución Nacional, la Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", las Resoluciones CGR Nros. 099 del 26/02/14, 203 del 17/03/14 y 223 del 20/03/14, el Memorándum DGA/DAL/10 del 27/03/14; y,

CONSIDERANDO: Que, por Resolución CGR Nº 099/14, fue aprobado el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la Contraloría General de la República para el Ejercicio Fiscal 2014, en el cual se halla incluido el código Nº 13 "Locación de inmueble", por un monto total de Guaraníes Ciento veintiséis millones (G. 126.000.000), de los cuales, Guaraníes Cincuenta y cinco millones (G. 55.000.000) corresponden al presente año, y Guaranies Setenta y un millones (G. 71.000.000), para el Ejercicio Fiscal 2015, este último monto, sujeto a la asignación de crédito presupuestario y disponibilidad de recursos en el Plan Financiero Institucional de ese año.

Que, el Artículo 1º de la Resolución CGR Nº 203/14, establece: *"Autorizar el llamado a contratación de Locación de Inmueble Determinado, PAC Nº 13/14, ID Nº 275045, para la Contraloría General de la República, de conformidad al Artículo 44 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 5º inciso a) de la Resolución DNCP Nº 458/12".*

Que, según Resolución CGR Nº 223/14 se conformó el Comité de Evaluación de este procedimiento de contratación, con funcionarios de las Direcciones Generales de Asuntos Jurídicos, de Licitaciones y de Administración, de acuerdo al Artículo 11 del Decreto del P.E. Nº 21909/03, reglamentario de la Ley Nº 2051/03.

Que, conforme al acta labrada en la oportunidad, en fecha 25 de marzo de 2014, se realizó la apertura del sobre que contiene la oferta del Sr. Luis María Bogado Sienra, del inmueble ubicado sobre la calle Austria Nº 1880, de esta capital.

Que, la Dirección de Administración y Logística, dependiente de la Dirección General de Administración, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Contraloría General de la República, por Memorándum DGA/DAL/10/14, remite el informe de evaluación producido por el Comité integrado por Resolución CGR Nº 223/14, en el cual se deja constancia del cumplimiento de los procesos y requisitos legales estipulados en los documentos del llamado y en la Resolución DNCP Nº 458/12.

Que, respecto al costo/beneficio, el citado informe agrega que el canon mensual ofertado en concepto de locación se encuentra dentro de los promedios correspondientes a la zona, ubicación y las ventajas en cuanto a la estructura edilicia, adecuada ubicación y costo de oportunidad, parámetros que enmarcan la propuesta dentro del Principio General de Economía y Eficiencia, concluyendo con la recomendación de adjudicación conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción:	Cta. Cte. Catastral Nº	Domicilio/ Distrito / Localidad	Costo unitario (IVA incluido)	Costo total (IVA incluido)
1	Alquiler de inmueble para Oficinas	14-0701-26	Austria N° 1880 – Asunción	5.250.000	126.000.000
	TOTAL EN G.				126.000.000

...///

RESOLUCIÓN CGR Nº 258

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN CONVOCADA PARA LOCACIÓN DE UN INMUEBLE DESTINADO A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PAC Nº 13/14, ID Nº 275045.

///...

Que, los Artículos 1º de la Constitución Nacional y de la Ley Nº 276/94 acuerdan autonomía funcional y administrativa a la Contraloría General de la República, como Organismo Superior de Control de las actividades económicas y financieras del Estado.

POR TANTO, en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA SUBCONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

ENCARGADA DE DESPACHO

R E S U E L V E:

Art. 1º **Adjudicar** al señor **Luis María Bogado Sienra** la locación del inmueble ubicado sobre la calle Austria Nº 1880, de esta capital, individualizado con Cuenta Corriente Catastral Nº 14-0701-26, por la suma total de Guaraníes Ciento veintiséis millones (G. 126.000.000), de los cuales, Guaraníes Cincuenta y cinco millones (G. 55.000.000) corresponden al presente año, y Guaraníes Setenta y un millones (G. 71.000.000), al Ejercicio Fiscal 2015, este último monto, sujeto a la asignación de crédito presupuestario y disponibilidad de recursos en el Plan Financiero Institucional de ese año, con una vigencia de veinticuatro meses.

Art. 2º **Imputar** la erogación emergente, al Objeto del Gasto respectivo del Presupuesto General vigente de la Contraloría General de la República.

Art. 3º **Autorizar** a la Dirección General de Administración el inicio de gestiones tendientes a las transferencias de recursos presupuestarios del Ministerio de Hacienda, y proceder a los pagos correspondientes de las sumas indicadas en el Artículo 1º de la presente Resolución.

Art. 4º **Comunicar** a quienes corresponda, y cumplido, **archivar**.

JAZMÍN VERGARA DE CANER
Encargada de Despacho
Secretaría General

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA · DESPACHO · CONTRALOR GENERAL

NANCY TORREBLANCA
Subcontralor General de la República
Encargada de Despacho

NT/F/egr